



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Trámite : 028-2024423144

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º 0026-2024-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G.

Tocache, 26 de marzo de 2024



VISTO:

El INFORME N°001-2024-GRSM-GTAHT/CLGG de fecha 25 de marzo del 2024, el INFORME N°0227-2024-GRSM-GTAHT/MRAH-T/INFRA de fecha 26 de marzo de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ**, regula en su **Art. 188** que la descentralización es un proceso permanente que tiene como objeto el desarrollo integral del país, conforme a lo prescrito en la **Ley N° 26850**, ley de **Reforma Institucional del Capítulo XIV, del Título IV**, sobre Descentralización, **Ley N° 27680**, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, **Ley N°27867** y su **Modificación Ley N° 27902**, se les reconoce a los Gobiernos Regionales, Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, a través de sus órganos desconcentrados, aprobado por **Ordenanza Regional N.º 020-2015-GRSM/CR.**

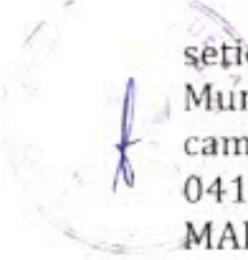
Que, mediante Resolución Gerencial N°6220-2023-MPT/GDUI, de fecha 04 de agosto del año 2023, resuelve en su artículo primero. Aprobar el EXPEDIENTE TECNICO de la IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI N°2569027, siendo el costo total del proyecto la suma de S/. 392,695.82 (Trecientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Noventa y Cinco con 82/100 soles), con un plazo de ejecución de 90 días calendario y una modalidad de ejecución por contrata.

Que, mediante oficio N°00353-2023-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G, de fecha 23 de agosto del año 2023, el Gerente Territorial Alto Huallaga - Tocache, solicita el cambio de institucionalidad del Proyecto de Inversión "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI N°2569027.

Que, mediante informe N°241-2023-MPT/SGFP, de fecha 29 de agosto del año 2023, el Sub Gerente de formulación de Proyectos de la Municipalidad Provincial de Tocache, CONCLUYE: 1) Que se requiere ejecutar la IOARR denominada: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI N°2569027, para así completar el ciclo de inversiones, así como contribuir al cierre de brechas, 2) Se recomienda opinión legal por parte de Asesoría legal si es factible realizar el cambio de institucionalidad de la IOARR; "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI N°2569027.



RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º 0026-2024-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G.



Que, mediante informe Legal N° 930-2023-MPT/OGA], de fecha 6 de setiembre del año 2023, el director de la oficina general de asuntos jurídicos de la Municipalidad Provincial de Tocache, RECOMIENDA emitir resolución que apruebe el cambio de institucionalidad de la IOARR; "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI N°2569027, a favor de la Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache, con el fin de completar el ciclo de las inversiones, así como contribuir al cierre de brechas, dado que la misma cuenta con capacidad técnica operativa para su financiamiento y ejecución del proyecto mencionado.



Que, el Consejo Municipal Provincial de Tocache, en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre del año 2023, ha aprobado el cambio de institucionalidad de la IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI N°2569027, a favor de la gerencia territorial Alto Huallaga - Tocache.



Que, mediante acuerdo el consejo N°093-2023-MPT la Municipalidad Provincial de Tocache, acordó:



Artículo primero. - **APROBAR**, el cambio de institucionalidad: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI N°2569027, a favor de la Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache.

Artículo segundo. - **ENCARGAR** a la gerencia de desarrollo de infraestructura de la Municipalidad Provincial de Tocache, realizar acciones que correspondan para la ejecución del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI N°2569027

Artículo tercero. - **NOTIFICAR** el presente acuerdo a la Gerencia de desarrollo e infraestructura de la Municipalidad Provincial de Tocache, para su conocimiento y fines.

Artículo cuarto. - **ENCARGAR** a la oficina de tecnología de información, la publicación del presente acuerdo, en el portal de institucionalidad de la Municipalidad Provincial de Tocache.

Con fecha 27 de octubre del 2023, mediante OFICIO N°1877-2023-MPT/A, la Municipalidad Provincial de Tocache hace llegar a la Gerencia Territorial Alto Huallaga Tocache, el DESESTIMIENTO DE LA UNIDAD FORMULADORA Y EJECUTORA del proyecto de inversión: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI N°2569027.

Con fecha 27 de octubre del 2023, mediante OFICIO N°0465-2023-GRSM-GTAH-T/MRAH-T/G, la Gerencia Territorial Alto Huallaga Tocache, remite aceptación de cambio de institucionalidad del IOARR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN CON CUI 2569027

Con fecha 01 de diciembre del 2023, mediante OFICIO N°0514-2023-GRSM-GTAH-T/MRAH-T/G, la Gerencia Territorial Alto Huallaga Tocache, solicita migración de proyecto siendo uno de ellos el IOARR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN CON CUI 2569027.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Trámite : 028-2024423144

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º 0026-2024-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G



Con fecha 15 de diciembre del 2023, mediante OFICIO N°3644-2023-MPT/A, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Tocache, remite al Gobierno Regional San Martín un pliego de Convenios Específicos de Colaboración Interinstitucional, siendo uno de ellos IOARR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN CON CUI 2569027



Con fecha 07 de febrero del 2024, mediante INFORME TECNICO N°0004-2024-GRSM-GTAHT/MRAH-T/INFRA, el Jefe de Oficina II - Área de infraestructura GTAHT-T, emite informe técnico, dando opinión favorable, respecto a la propuesta de convenio específico de colaboración interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Tocache y el Gobierno Regional San Martín.



Con fecha 08 de febrero del 2024, mediante Carta N°0010-2024-GRSM-GTAHT/MRAH-T/INFRA, el Jefe de Oficina II - Área de infraestructura, designa al Ing. Cristian Luis Gonzáles Guevara, la Actualización del Expediente Técnico del Proyecto: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN CON CUI 2569027

El Gobierno Regional de San Martín y la Municipalidad Provincial de Tocache, mediante **CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL** en señal de conformidad, las partes firman el 26 de febrero del 2024.



Mediante **INFORME N°001-2024-GRSM-GTAHT/CLGG** de fecha 25 de marzo del 2024, el Ing. Cristian Luis Gonzáles Guevara, presentó el expediente técnico actualizado de la IOARR "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN CON CUI 2569027, la misma que tiene como estructura del presupuesto total de ejecución y un plazo de ejecución de 60 días calendario, según el siguiente detalle:

Presupuesto base			
*CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRI			441,024.79
	(CD)	S/	441,024.79
COSTO DIRECTO			441,024.79
GASTOS GENERALES (15.68%CD)			69,174.00
UTILIDAD (5%CD)			22,051.24
			0.00
SUB TOTAL			532,250.03
IGV (18%ST)			95,805.01
			0.00
VALOR REFERENCIAL			628,055.04
SUPERVISION (11.76%VR)			73,861.39
			0.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO			701,916.43
Descompuesto del costo directo			
MANO DE OBRA	S/		93,413.79
MATERIALES	S/		315,962.39
EQUIPOS	S/		23,874.39
SUBCONTRATOS	S/		7,774.22
Total descompuesto costo directo	S/		441,024.79

Son: (Setecientos un mil novecientos dieciséis con 43/100 Soles)



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Trámite : 028-2024423144

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º 0026-2024-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G



Que, con fecha 26 de marzo del 2024, mediante **INFORME N°0227-2024-GRSM-GTAHT/MRAH-T/INFRA**, esta Oficina II - Área de Infraestructura, de la Gerencia Territorial Alto Huallaga - Tocache, revisa y evalúa para la conformidad del Expediente Técnico Actualizado de la IOARR: "**CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN CON CUI 2569027**, por el monto de **S/ 701,916.43**, faltando incluir en el cuadro anterior el costo total de expediente técnico el cual quedaría de la siguiente manera:

COSTO DIRECTO	S/ 441,024.79
GASTOS GENERALES (15.68%CD)	S/ 69,174.00
UTILIDAD (5%CD)	S/ 22,051.24
-----	-----
SUB TOTAL	S/ 532,250.03
IGV (18%ST)	S/ 95,805.01
-----	-----
VALOR REFERENCIAL	S/ 628,055.04
SUPERVISION (11.76%VR)	S/ 73,861.39
EXPEDIENTE TECNICO	S/ 15,000.00
-----	-----
TOTAL, DEL INVERSION	S/ 716,916.43



Por lo descrito líneas arriba, esta Jefatura del Área de Infraestructura GTAH-T, **DA CONFORMIDAD** el Expediente Técnico Actualizado de la IOARR: "**CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN CON CUI 2569027**, por un monto total de inversión de **S/. 716,916.43 soles (Setecientos dieciséis mil novecientos dieciséis con 43/100 soles)** y un plazo de ejecución de **60 días calendario**.

Unidad Ejecutora	: Gerencia Territorial Alto Huallaga- Tocache
Monto de Inversión	: S/ 716,916.43
Fecha de Precios	: Febrero de 2024
Plazo de Ejecución	: 60 días calendario
Modalidad de Ejecución	: Por Contrata

Que, de conformidad con lo previsto en la **Ley de Procedimiento Administrativo General N°27444 y su modificatoria y Texto Único Ordenado D.S. N°006-2017-JUS**, que regula en su **Art. IV del Título Preliminar inciso 1.4. Principio de razonabilidad**. - Las decisiones de la autoridad administrativa, cuando creen obligaciones, califiquen infracciones, impongan sanciones o establezcan restricciones a los administrados, deben adaptarse dentro de los límites de la facultad atribuida y manteniendo la debida proporción entre los medios a emplear y los fines públicos que deba tutelar, a fin de que respondan a lo estrictamente necesario para la satisfacción de su cometido.

Que, estando a las atribuciones delegadas por el Gobierno Regional de San Martín, dentro del marco de la Política Pública Nacional, contenida en la Resolución Ejecutiva Regional N.º **0019-2023-GRSM/GR**.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Trámite : 028-2024423144

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º 0026-2024-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **APROBAR**, el Expediente Técnico Actualizado de la IOARR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 0412 - TOCACHE DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN CON CUI 2569027, por un monto total de inversión de S/ 716,916.43 (Setecientos dieciséis mil novecientos dieciséis con 43/100 soles) y un plazo de ejecución de 60 días calendario.



Unidad Ejecutora	: Gerencia Territorial Alto Huallaga- Tocache
Monto de Inversión	: S/ 716,916.43
Fecha de Precios	: febrero de 2024
Plazo de Ejecución	: 60 días calendario
Modalidad de Ejecución	: Por Contrata



ARTICULO SEGUNDO. - **DISPONER**, que la Jefatura de la Oficina II de Infraestructura de la Gerencia Territorial Alto Huallaga Tocache, la custodia del Presente Expediente Técnico aprobado, conforme a sus atribuciones.

ARTICULO TERCERO. - **NOTIFICAR** la presente Resolución a los interesados para su conocimiento y acciones pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL - SAN MARTIN
GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

Ing. Frank Cristian Puelles Cardenas
CORRENTE